



Universidad de Jaén

**Resolución de 26 de abril de 2024 de la Universidad de Jaén por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de personal laboral mediante sistema de promoción interna, categoría de Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Perfil formativo: Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad).**

De conformidad con lo establecido en la base 5.1. de la Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir una plaza de Grupo III, Categoría Profesional de Titulado Superior de Prevención de Riesgos Laborales (Perfil formativo: Prevención de Riesgos Laborales, Medioambiente y Sostenibilidad), se hace pública la relación provisional de aspirantes que han superado el **PRIMER EJERCICIO** y que son los relacionados a continuación:

Nº Orden	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	***0806**	MESA BARRIONUEVO, CARMEN ROSARIO	30,20

Contra la presente Resolución se podrán presentar reclamaciones en el Registro Electrónico Común (REC) a través de la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, en el Registro General de la Universidad de Jaén (Edificio B-1) o en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a partir del día siguiente de su publicación y en el plazo de 3 días hábiles.

Cualquier escrito de reclamación que presenten las personas aspirantes en otro Registro diferente al general de la Universidad de Jaén, al amparo de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 mencionada anteriormente, deberán ser comunicadas en el mismo día de presentación, mediante telegrama, fax (953 212 278), o a la dirección ([secpas@ujaen.es](mailto:secpas@ujaen.es)), indicando la fecha de presentación, lugar donde se ha presentado, número de teléfono de contacto para el seguimiento de la solicitud y referencia de la plaza que se solicita.

Jaén, 26 de abril de 2024

Emilio Valenzuela Cárdenas

Presidente del Tribunal Calificador

